

## HUCHIM

►► Urge pasar de la transición votada a la transición pactada y emprender una gran reforma política y socioeconómica. Ésta es la hora del Congreso.

# Del voto al pacto

EDUARDO R. HUCHIM

**S**i bien la iniciativa de reforma política enviada por el presidente Calderón al Congreso tiene escasa viabilidad (v. *Enfoque*, 24/01/10), sí ha tenido la virtud de actualizar la discusión sobre las reformas que México necesita. Tal necesidad no puede ser satisfecha por las nueve –que no 10– propuestas presidenciales, porque son insuficientes frente a los requerimientos del Estado mexicano.

La insatisfacción de la sociedad con el gobierno de un partido hegemónico la llevó a instalar en la Presidencia al principal partido opositor... y el resultado es decepcionante. Desahuciado hace muy poco, ahora el partido antes dominante se prepara para reconquistar el poder, pero como el PRI sigue siendo el mismo, no hay muchas esperanzas de que, desde el Ejecutivo, actúe de manera distinta a como lo hizo antes de 2000. Es preciso, entonces, volver la vista a las innovaciones que den el marco propicio para fortalecer al Estado, independientemente de cuál partido esté en el gobierno, y provean a la sociedad de los instrumentos para atajar a tiempo desviaciones, excesos e ineptitudes.

De cara a una reforma de gran calado, el planteamiento esencial puede expresarse en una pregunta: ¿Debe permanecer el sistema presidencial en su forma actual o debe evolucionar? Si se conviniere en la necesidad de la evolución, ¿cuál debería ser el sistema que lo sustituyera: parlamentario, semiparlamentario, gobierno de gabinete, parlamentario acotado como lo plantea Bruce Ackerman (*La nueva división de poderes*, FCE, 2007)?

Los evolucionistas (por así llamarlos) tienen por denominador común la convicción implícita o explícita de que el modelo presidencial mexicano está agotado. “Construir un sistema parlamentario para remediar los defectos de uno presidencial, tiene mucho de absurdo”, sostiene Diego Valadés (*La parlamen-*

*tarización de los sistemas presidenciales*, UNAM y El Colegio Nacional, 2008), quien postula conservar el presidencialismo, pero con un gobierno de gabinete. “Los anfibios no caminan bien”, comenta por su parte Porfirio Muñoz Ledo, el más tenaz promotor de la reforma del Estado. “Pero los anfibios tienen la ventaja de poder caminar y nadar”, podría

responder a su vez algún partidario del semiparlamentarismo.

En lo que parece estar de acuerdo una parte quizá mayoritaria de la clase política y de la sociedad es en que México no puede continuar como va, sumido en la desigualdad, con una pequeña élite apoderándose de la renta nacional, con un gabinete de ineptos (en su mayoría) dilapidando el bono demográfico en un país ahogado por la corrupción, rehén de los poderes fácticos y capturado por las oligarquías partidarias.

Emprender la transformación del sistema político requiere el asentimiento de al menos las tres principales fuerzas (PRI, PAN y PRD), cuyas mezquindades suelen frenar consensos y sacrificar todo en el ara de los intereses electorales. Mauricio Merino (CIDE, ex IFE) suele decir, con razón, que la transición mexicana (lo que va de ella) no está siendo una transición pactada, sino votada. Ante la insuficiencia del voto para lograr que la democracia produzca satisfacciones trascendentes y no desencantos, es tiempo de que evolucione el motor de esa transición en desarrollo. Urge pasar del voto al pacto. Un pacto nacional incluyente que asegure mayorías estables en el Congreso y conjure la amenaza de la kakistocracia o gobierno de los peores al que aludía Bovero.

La conciliación de agendas e intereses programáticos e ideológicos no es imposible. Alberto Aguilar Iñárritu (ex CENCA) sostiene que técnicamente es factible unir



Fecha <b>02.02.2010</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

lo que plantean PAN, PRI y PRD y pone como ejemplo una iniciativa suya donde se recogen los planteamientos de esas tres fuerzas (*Milenio*, 31/12/09). Habida cuenta de las 2 mil iniciativas que existen para la reforma del Estado, de los posicionamientos partidarios fijados durante la discusión en la CENCA, de los documentos producidos por las instancias que ha presidido Muñoz Ledo, todo o casi todo está dicho en esta materia. Lo que falta es el consenso, el necesario pacto nacional para la reforma de gran cala-

do que abandone el reformismo de parches y sume a los políticos, los temas sociales y económicos.

Sin embargo, un pacto así no se ve en el horizonte porque los actores políticos están desprovistos de una visión de Estado. Pese a todo, ésta es la hora del Congreso, si bien los congresistas no parecen estar conscientes de ello. ¿Habrá que esperar los estremecimientos sociales para convencerse?

*omnia08@gmail.com*